

H. Congreso del Estado de Nuevo León LXXVI Legislatura

Asuntos en Cartera
12 de octubre de 2021

1. **Escrito signado por el C. Dip. Waldo Fernández González, integrante del Grupo Legislativo del Partido Movimiento de Regeneración Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma a los artículos 7; 20 Bis y 22 de la Ley de Educación del Estado, en materia de prevención de la trata de personas.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte

2. **Escrito presentado por la C. Lic. Cynthia Janeth Muñoz Zamarrón, Regidora del Municipio de San Nicolás de los Garza, Nuevo León,** mediante el cual presenta iniciativa de reforma al Artículo 3 y por adición de un Artículo 35 Bis de la Ley de la Juventud para el Estado de Nuevo León, en materia de promoción de la equidad y de la cultura de la paz.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XIV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Juventud.

3. **Oficio presentado por el C. Dip. Eduardo Leal Buenfil, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa por la que se expide la Ley para la Resolución de Conflictos de Límites Territoriales de los Municipios del Estado de Nuevo León, la cual consta de 52 artículos y 2 artículos transitorios.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Gobernación y Organización Interna de los Poderes.

4. **Oficio signado por el C. Ing. José Luis Santos Martínez, Presidente Municipal de Lampazos de Naranjo, Nuevo León,** mediante el cual remite información complementaria a su solicitud de desafectación de un lote de terreno municipal a favor del Banco Bienestar.

Trámite: De enterada y se anexa en el Expediente 13973/LXXV.

5. **Escrito signado por el C. Arq. Leobardo Landín Lozano, Secretario de Proyectos y Licitaciones del Municipio de Sabinas Hidalgo, Nuevo León,** mediante el cual remite el avance físico-financiero correspondiente al tercer Trimestre de 2021 del Fondo de Aportaciones para la infraestructura Social Municipal Fondo III Ramo 33.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en el Artículo 24 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión de Vigilancia.

6. **Oficio signado por el C. Dip. Raúl Lozano Caballero, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presenta iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, y se expide la Ley Orgánica de la Agencia de Protección Ambiental de Nuevo León.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracciones III y VIII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a las Comisiones unidas de Puntos Constitucionales y a la de Medio Ambiente.

7. Escrito signado por los CC. Andrés Concepción Mijes Llovera, Mauricio Iván Garza Gómez y Jaime Arturo Zurrucanday Cortaza, Presidente Municipal, Síndico Segundo y SECRETARIO DE Administración, Finanzas y Tesorería Municipal de Escobedo, Nuevo León, **respectivamente**, mediante el cual remite la propuesta de Valores Unitarios de Suelo; así como en el tipo y categorías de construcción, que servirán de base para la recaudación de contribuciones del año 2022 de dicha municipalidad.

Trámite: De enterada y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción XIX del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, se turna a la Comisión Tercera de Hacienda y Desarrollo Municipal.

8. Escrito presentado por el Grupo Legislativo del **Movimiento Ciudadano de la LXXVI Legislatura**, mediante el cual solicitan la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se envíe un exhorto a la presidencia de la Mesa Directiva, a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno y a la Oficiala Mayor del H. Congreso del Estado de Nuevo León, para que den cumplimiento a lo señalado por los artículos 83, 85 y 98 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y publique dentro de su sitio web toda la información a que se encuentra obligada por este Poder Legislativo en materia de transparencia velando por la observancia del principio de máxima publicidad.

Trámite: ~~De enterada y remítase a la Comisión de Coordinación y Régimen Interno, para su conocimiento y efectos a que haya lugar.~~ **“SE RESERVA PARA EL CONOCIMIENTO DEL PLENO EN EL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES”**

9. **Oficio signado por la C. Mtra. Armida Serrato Flores, Oficial Mayor del H. Congreso del Estado de Nuevo León,** mediante el cual remite las asistencias de los Diputadas y Diputados a las Comisiones, Comités y de las Sesiones del Pleno correspondiente al mes de septiembre de 2021.

Trámite: **De enterado y se instruye para que sean colocados en los tableros de avisos de este Poder Legislativo.**

10. **Escrito presentado por el C. Dr. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno,** mediante el cual remite información complementaria a la propuesta realizada por el Gobernador del Estado, para que la C. Ethel María Maldonado Guerra, ocupe el cargo de Magistrada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

Trámite: **De enterado y se anexa en el Expediente Núm. 14556/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.**

11. Oficio signado por el C. Aldo Fasci Zuazua, Secretario de Seguridad Pública del Estado, mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía, para que apoye en las medidas y condiciones es que se encuentran los migrantes.

Trámite: De enterada y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 020 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del escrito al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.